

**CONSERVACIÓN INTERNACIONAL COLOMBIA**

**PROYECTO: WALMART**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)**

***"Convocatoria No 146-Consultor biodiversidad HYLEA (Walmart)"***

**I. INFORMACION:**

Proyecto	WALMART
Rubro / Línea presupuestal	Consultorías
Solicitante (Nombre y cargo)	Juan Pablo López O. Coordinador Senior Monitoreo y Gestión del Conocimiento
Fecha	10 de marzo de 2023

**II. ANTECEDENTES**

El Huila es un departamento dinámico y productivo con diversas ventajas competitivas que lo hacen una región estratégica para el desarrollo de Colombia. Al ser el Huila parte del Macizo Colombiano, se ubica en la estrella hídrica más importante del país. En el departamento nace el Río Magdalena, la espina dorsal de agua de Colombia. De esta manera, la provisión continua de agua que el departamento suministra a Colombia depende del manejo de sus subcuencas hidrográficas, de la cobertura boscosa y del uso del suelo. A su vez, estos factores dependen de la presencia de comunidades humanas, de los usos urbanos y agropecuarios del territorio, de los usos extractivos e industriales de los recursos y de la infraestructura de generación energética instalada en la cuenca.

De esta manera CI trabajará en el departamento del Huila, Colombia, para mejorar la coordinación y alineación de los organismos públicos y privados locales para responder mejor a los desafíos ambientales que enfrentan las comunidades cafetaleras y cacaoteras mediante el desarrollo de un enfoque jurisdiccional de múltiples partes interesadas. Además, para reducir la fragmentación, la degradación del hábitat, el estrés hídrico y la erosión, CI llevará a cabo acciones de restauración y protección que aumenten la cobertura en tierras degradadas y áreas ribereñas.

Este proyecto coordinará y liderará esfuerzos más amplios de partes interesadas individuales en Huila para abordar 1) la necesidad de una mejor coordinación y alineación por parte de los organismos públicos y privados locales para responder adecuadamente a los desafíos ambientales que enfrentan las comunidades en el Corredor con el desarrollo de una convocatoria de múltiples partes interesadas a través de un enfoque jurisdiccional y 2) fragmentación, degradación del hábitat, estrés hídrico y erosión con esfuerzos de restauración y protección para aumentar la cobertura en tierras degradadas y áreas ribereñas.

Para abordar los desafíos anteriores, CI con la alianza Walmart propone:

Enfoque 1: Desarrollar un enfoque jurisdiccional y fortalecer la gobernabilidad en Huila, Colombia.  
 Enfoque 2: Aplicación y prueba de dos enfoques estandarizados para la organización jurisdiccional, la recopilación de datos y las comunicaciones  
 Enfoque 3: Restauración y protección para mejorar la conectividad del paisaje y el estado del ecosistema

### III. I. JUSTIFICACION

Dada la relevancia de Huila para el mercado mundial del café combinada con la importancia ambiental del Corredor Andino-Amazónico, el financiamiento de la Fundación Walmart permitirá un enfoque ambiental para la alineación jurisdiccional y el establecimiento de prioridades. A través de este proceso, las partes interesadas locales estarán empoderadas para dirigir las estrategias hacia las áreas más relevantes para las comunidades. El apoyo de la Fundación Walmart acelerará y formalizará la coordinación de las partes interesadas locales que ya ha comenzado en la jurisdicción. Así los actores locales tendrán una visión común y objetivos claros para el Corredor y tomarán medidas que contribuyan a estos objetivos de conservación.

En el marco de la propuesta técnica se requiere a un profesional que coordine las actividades de los componentes de restauración ecológica y, protección y uso eficiente del recurso hídrico, así mismo que apoye técnicamente el componente estrategias de conservación, en el marco del programa Hylea (Corredor Andino Amazónico).

### IV. OBJETO

Desarrollar, coordinar y liderar la estrategia de implementación del componente Biodiversidad monitoreo participativo en el Corredor Andino Amazónico (HYLEA), el cual está enfocado en la consolidación de acciones de educación ambiental, fortalecimiento de los grupos de monitoreo local, acciones participativas en beneficio de las comunidades y el capital natural en el paisaje Cafetero del departamento del Huila.

### V. ACTIVIDADES

1. Consolidación de información biótica proveniente de las acciones concertadas con los grupos de monitoreo como insumo principal para la consolidación de la línea base de biodiversidad en articulación y concertación con las comunidades y siete grupos de monitoreo (fase de intervención áreas protegidas dentro del corredor Transandino Amazónico).
2. Coordinación de aspectos logísticos, concertación metodológica de la fase de campo y operativa para el desarrollo de las actividades con los 7 grupos de monitoreo.
3. Coordinar y ejecutar la fase de acompañamiento y fortalecimiento de las capacidades de los 7 grupos de monitoreo consolidados en el marco del proyecto en alineación con el cronograma de intervención de las áreas protegidas CTAA.
4. Coordinación técnica y social durante las actividades de campo, articulación con las comunidades, planificación y organización de la información social, particularmente, con los grupos de monitoreo y demás actores relevantes, ejemplo: colegios, escuelas, y demás actores reconocidos, para la implementación de jornadas educativas y ambientales.
5. Apoyar, liderar e implementar los procesos de concertación y fortalecimiento de las iniciativas comunitarias ambientales que serán promovidas por los grupos de monitoreo en el CTAA.
6. En articulación con el coordinador del componente 2, organizar e implementar las iniciativas comunitarias e institucionales en las áreas de intervención, definir los objetos y objetivos de conservación de las áreas protegidas y sus estrategias. Mediante la implementación de una metodología estandarizada acorde a los objetivos de los grupos de monitoreo en el CTAA.

7. Coordinar e implementar el levantamiento de información biológica (Caracterización de flora y fauna), que permita generar acciones de conservación y protección de la biodiversidad presentes en las áreas identificadas dentro del CTAA con dos grupos de monitoreo presentes en el CTAA.
8. Generar espacios de capacitaciones con los grupos de monitoreo comunitario para la implementación de las iniciativas del componente 2, fase II (Monitoreo participativo de la biodiversidad).
9. Identificar los conflictos, potencialidades y oportunidades de conservación en las áreas intervenidas.
10. Apoyar los ejercicios de curaduría, consolidación de bases de datos, registros fotográficos, registros cartográficos, informes técnicos y divulgación de la información de la implementación de la estrategia de monitoreo participativo.
11. Desarrollar espacios de socialización con los actores involucrados en el marco del proyecto para diseñar y concertar con las comunidades la estrategia de conservación de las áreas protegidas.
12. Concertar, liderar, apoyar e implementar las jornadas de educación ambiental, talleres ambientales y jornadas de caracterización biológica participativas “bioblitz” que se promoverán en las escuelas y/o colegios de la región en articulación con los grupos de monitoreo.
13. Generar y consolidar el material fotográfico de las especies de fauna y Flora para el desarrollo de la Guía de biodiversidad del CTAA.
14. Generar informes y soportes documentales de los procesos desarrollados en el marco de la estrategia de monitoreo participativo.

Nota: teniendo en cuenta la situación de emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional, todas las actividades se deben desarrollar bajo un estricto protocolo de bioseguridad, promoviendo el autocuidado y la protección a las comunidades y siguiendo los lineamientos de movilidad por parte de las autoridades nacionales, departamentales y municipales.

## VI. INFORMES Y PRODUCTOS

El (la) contratista deberá presentar informe de actividades de los siguientes productos, contra entrega y recibo a satisfacción por el supervisor del contrato, aunque deberá responder por avances en metas cuando se le solicite, de acuerdo con los indicadores que se establezcan. Por temas contables sólo se reciben cuentas de cobro hasta el 26 de cada mes. Las que se reciban los días 27, 28, 29, 30 y 31 deberán tener fecha del siguiente mes.

Producto	Descripción	Fecha de entrega	Monto (COP\$)
1	Documento que contiene la ruta de trabajo en articulación con los 7 Grupos de Monitoreo & CAM, con énfasis en acciones de monitoreo participativo, educación ambiental, propiciar un cronograma de actividades a desarrollar en el CTAA a 12 meses. Anexos: actas de trabajo y talleres desarrollados, fototeca (Actividades-talleres y biodiversidad), listas de asistencia.	15 abril 2023	4,700,000

2	<p>Documento que contiene el desarrollo, acompañamiento y supervisión de las actividades derivadas del plan de trabajo con los 7 grupos de Monitoreo (Bioblitz y Jornadas de Educación ambiental), así como el avance y desarrollo de los talleres (currículos ambientales) en Colegios/Escuelas.</p> <p>Liderar el proceso y ejecución de una Caracterización biológica con un grupo de monitoreo, con la respectiva concertación, definición de metas y objetos en el marco del proyecto. Anexos: actas de trabajo y talleres desarrollados, fototeca Actividades-talleres y biodiversidad), listas de asistencia.</p>	15 mayo 2023	4,700,000
3	<p>Documento que contiene el desarrollo, acompañamiento y supervisión de las actividades derivadas del plan de trabajo con los 7 grupos de Monitoreo (Bioblitz, Jornadas de educación ambiental), ejecutadas en el CTAA, adicionalmente, Anexar actas de trabajo y talleres desarrollados, fototeca Actividades-talleres y biodiversidad), listas de asistencia.</p>	15 junio 2023	4,700,000
4	<p>Documento que contiene el desarrollo, acompañamiento y supervisión de las actividades derivadas del plan de trabajo con los 7 grupos de Monitoreo (Bioblitz, Jornadas de educación ambiental), ejecutadas en el CTAA, adicionalmente, Anexar actas de trabajo y talleres desarrollados, fototeca, listas de asistencia.</p> <p>Liderar el proceso y ejecución de una Caracterización biológica con un grupo de monitoreo, con la respectiva concertación, definición de metas y objetos en el marco del proyecto. Anexos: actas de trabajo y talleres desarrollados, fototeca Actividades-talleres y biodiversidad), listas de asistencia.</p>	15 agosto 2023	9,400,000
5	<p>Documento que contiene el desarrollo, acompañamiento y supervisión de las actividades derivadas del plan de trabajo con los 7 grupos de Monitoreo (Bioblitz, Jornadas de educación ambiental), ejecutadas en el CTAA, adicionalmente, Anexar actas de trabajo y talleres desarrollados, fototeca Actividades-talleres y biodiversidad), listas de asistencia.</p> <p>Coordinar y ejecutar un encuentro o intercambio de experiencias con los 7 grupos de monitoreo, con el fin de realizar una evaluación de las actividades desarrolladas a la fecha, así como la definición de metas, actividades pendientes para el cierre de la fase II.</p> <p>Seguimiento a los Acuerdos de conservación que se firmaron en la Fase I, así como identificación de acciones dentro de las AP. fototeca (Actividades-talleres y biodiversidad)</p>	15 septiembre 2023	4,700,000

6	<p>Versión 1 del documento (parcial) que contiene la consolidación de acciones en el marco de la ejecución de las caracterizaciones bióticas con los 2 grupos de monitoreo, junto con la información asociada debidamente diligenciada.</p> <p>Versión 1 del documento (parcial) que contiene la ejecución y desarrollo de las acciones en el marco de los currículos pedagógicos ejecutados por los 7 grupos de monitoreo en el CTAA. De acuerdo con el plan de trabajo, se diseñaron 28 talleres para implementar.</p> <p>Versión 1 del documento (parcial) que contiene la ejecución y desarrollo de las acciones de fortalecimiento de capacidades en caracterización y monitoreo de la biodiversidad (Bioblitz), de acuerdo con el plan de trabajo, se diseñaron 20 Bioblitz para 5 grupos de Monitoreo. fototeca (Actividades-talleres y biodiversidad)</p>	15 octubre 2023	4,700,000
7	<p>Versión 1 del documento (parcial) que contiene la consolidación de acciones en el marco de la ejecución de las caracterizaciones bióticas con los 2 grupos de monitoreo, junto con la información asociada debidamente diligenciada.</p> <p>Versión 1 del documento (parcial) que contiene la ejecución y desarrollo de las acciones en el marco de los currículos pedagógicos ejecutados por los 7 grupos de monitoreo en el CTAA. De acuerdo con el plan de trabajo, se diseñaron 28 talleres para implementar.</p> <p>Versión 1 del documento (parcial) que contiene la ejecución y desarrollo de las acciones de fortalecimiento de capacidades en caracterización y monitoreo de la biodiversidad (Bioblitz), de acuerdo con el plan de trabajo, se diseñaron 20 Bioblitz para 5 grupos de Monitoreo. fototeca (Actividades-talleres y biodiversidad)</p>	15 noviembre 2023	4,700,000
8	<p>Versión 2 del documento (parcial) que contiene la consolidación de acciones en el marco de la ejecución de las caracterizaciones bióticas con los 2 grupos de monitoreo, junto con la información asociada debidamente diligenciada.</p> <p>Versión 2 del documento (parcial) que contiene la ejecución y desarrollo de las acciones en el marco de los currículos pedagógicos ejecutados por los 7 grupos de monitoreo en el CTAA. De acuerdo con el plan de trabajo, se diseñaron 28 talleres para implementar.</p> <p>Versión 2 del documento (parcial) que contiene la ejecución y desarrollo de las acciones de fortalecimiento de capacidades en caracterización y monitoreo de la biodiversidad (Bioblitz), de acuerdo con el plan de trabajo, se diseñaron 20 Bioblitz para 5 grupos de Monitoreo. fototeca (Actividades-talleres y biodiversidad)</p>	15 diciembre 2023	4,700,000
9	<p>Versión final que contiene la consolidación de acciones de los talleres ambientales o currículos pedagógico que se ejecutó en articulación con los grupos de Monitoreo del CTAA.</p> <p>Versión final que contiene las acciones de monitoreo participativo lideradas-coordinadas y ejecutadas por los grupos de monitoreo presentes en el CTAA, junto con los insumos derivado de esa actividad.</p> <p>Documento final que contiene la consolidación, acciones, desarrollo de actividades, como insumo que servirá para fortalecer las labores de los grupos de Monitoreo, desde</p>	15 de enero 2023	4,700,000

	<p>procesos de divulgación, arraigo por territorio, mejoramiento de capacidades locales y técnicas de monitoreo de la biodiversidad.</p> <p>Actas de cierre socialización, formalización de compromisos y o tareas por finalizar. fototeca (Actividades-talleres y biodiversidad)</p>		
10	<p>Versión final que contiene la consolidación de acciones de los talleres ambientales o currículos pedagógico que se ejecutó en articulación con los grupos de Monitoreo del CTAA.</p> <p>Versión final que contiene las acciones de monitoreo participativo lideradas-coordinadas y ejecutadas por los grupos de monitoreo presentes en el CTAA, junto con los insumos derivado de esa actividad.</p> <p>Documento final que contiene la consolidación, acciones, desarrollo de actividades, como insumo que servirá para fortalecer las labores de los grupos de Monitoreo, desde procesos de divulgación, arraigo por territorio, mejoramiento de capacidades locales y técnicas de monitoreo de la biodiversidad.</p> <p>Actas de cierre socialización, formalización de compromisos y o tareas por finalizar. fototeca (Actividades-talleres y biodiversidad)</p>	15 marzo 2023	9,400,000

## VII. LUGAR

Los servicios objeto del contrato deberán prestarse en el departamento del Huila, corredor de transición Andino Amazónico Programa Hylea.

## VIII. PERIODO DE EJECUCION

Doce (12) meses, contados a partir de la suscripción del contrato y podrá prorrogarse por mutuo acuerdo entre las partes.

El valor propuesto para desarrollar el presente contrato es la suma de Cincuenta y seis millones cuatrocientos mil pesos M/cte. (COP \$ 56.400.000).

Dicha suma ha sido establecida en el entendido de que incluye todos los costos y utilidades para el consultor, así como cualquier obligación tributaria que éste pudiere estar sujeto. Se debe tener en cuenta que CI realizará las retenciones de ley correspondientes.

## IX. FORMA DE PAGO

1. Un pago por la suma de **COP\$4.700.000 M/cte.** contra entrega y recibo a satisfacción del producto.
2. Un pago por la suma de **COP\$4.700.000 M/cte.** contra entrega y recibo a satisfacción del producto.
3. Un pago por la suma de **COP\$4.700.000 M/cte.** contra entrega y recibo a satisfacción del producto.
4. Un pago por la suma de **COP\$9.400.000 M/cte** contra entrega y recibo a satisfacción del producto.

5. Un pago por la suma de **COP\$4.700.000 M/cte.** contra entrega y recibo a satisfacción del producto.
6. Un pago por la suma de **COP\$4.700.000 M/cte** contra entrega y recibo a satisfacción del producto.
7. Un pago por la suma de **COP\$4.700.000 M/cte.** contra entrega y recibo a satisfacción del producto.
8. Un pago por la suma de **COP\$4.700.000 M/cte** contra entrega y recibo a satisfacción del producto.
9. Un pago por la suma de **COP\$4.700.000 M/cte** contra entrega y recibo a satisfacción del producto.
10. Un pago por la suma de **COP\$9.400.000 M/cte** contra entrega y recibo a satisfacción del producto.

Todos los productos e informes deberán ser recibidos a satisfacción por el supervisor del contrato. El pago final queda condicionado a la entrega y recibido a satisfacción de todos los productos anteriormente enunciados por parte del supervisor.

Los pagos señalados quedan adicionalmente condicionados a la presentación por parte del contratista de los siguientes documentos: i) factura o documento equivalente de conformidad con las normas vigentes, copia de la constancia de pago de los aportes a salud y pensión de conformidad con las normas vigentes, recibo a satisfacción del supervisor.

El valor señalado incluye todos los costos, gastos y utilidades para el contratista y para el cabal cumplimiento del contrato, así como cualquier obligación de carácter tributado.

## **X. SUPERVISION TECNICA**

La supervisión del contrato será realizada por el Coordinación de Monitoreo y Gestión del Conocimiento de la biodiversidad de Conservación Internacional Colombia.

## **XI. PERFIL**

**Formación académica:** Profesional en las disciplinas de las Ciencias Biológicas y/o Ambientales: Biología, Ecología, Ingeniería Ambiental, o carreras afines.

**Experiencia profesional general:** Mínima de tres (03) años en Biodiversidad, Ecosistemas, Paisajes Cafeteros, y/o educación ambiental.

**Experiencia específica:** Mínima de dos (02) años con: Conocimiento en la flora y fauna, experiencia específica en trabajo con comunidades, principalmente grupos de Monitoreo de la Biodiversidad, experiencia específica en el área de educación ambiental, especialmente, en el diseño e implementación y seguimiento de currículos ambientales dirigidos a colegios y escuelas. Experiencia específica preferiblemente en el departamento del Huila.

Adicionalmente, debe demostrar destreza y habilidades en el manejo de información en biodiversidad, metodología para caracterizaciones biológicas, consolidación de datos y/o registros biológicos, como una manera de potencializar el capital natural y los grupos de Monitoreo del departamento del Huila en beneficio de las comunidades y la conservación del recurso natural.

**Condiciones especiales:** Residencia en el área de influencia del programa (Neiva, Baraya, Rivera, Hobo, Campoalegre o Suaza). Debe contar con licencia de conducción vigente de vehículo y vehículo para movilización.

## **XII. MECANISMO DE SELECCIÓN**

Conforme las políticas de adquisiciones de CI, la selección del consultor se surtirá a través de una **Convocatoria Pública**, divulgada en la página web de CI Colombia. Se suscribirá un contrato con el proponente que resulte seleccionado luego de implementar el proceso de evaluación indicado en el documento de *Solicitud de Hojas de Vida*.

## **XIII. DOCUMENTOS QUE SE DEBERÁN ANEXAR AL CONTRATO**

- a) Hoja de vida actualizada.
- b) Fotocopia de los documentos que acrediten su formación académica y/o experiencia específica que sustente el punto perfil, los que podrán ser verificados
- c) Constancia de afiliación al Sistema de seguridad social en Pensión y Salud.
- d) Copia del Registro Único Tributario – RUT
- e) Copia documento de identidad

Fecha de preparación: 05 agosto 2022.